

URUGUAY: hechos de la semana

del 26 al 30 de mayo de 1975.

1. Ganaderos y militares. Mientras el lunes 26 tomaban posesión de sus nuevos cargos en el INAC el Cdr. Rocca Sienra y el Sr. Peile, en cumplimiento de la fórmula transaccional acordada entre Bordaberry y las Fuerzas Armadas en una reunión en que éstas estuvieron representadas por los generales Eduardo Zubía y Abdón Raimúndez, el Brigadier José Cardozo y el Almirante Hugo Márquez, tomó estado público la detención del presidente de la Federación Rural, Cdr. Walter Pagés, del presidente de la filial de Rocha de la misma asociación, Sr. Ariel Arrarte Amaral y del comentarista radial Eduardo J. Corso. Los tres habían tenido una activa participación en el Congreso Anual de la Federación Rural, celebrado el sábado 24 y domingo 25 de mayo en el departamento de Rocha. Contrariando una costumbre tradicional en este tipo de reuniones, en esta oportunidad no se invitó a hacer uso de la palabra al Ministro de Ganadería y Agricultura, quien pocos días antes había firmado, junto con Bordaberry, el decreto de destitución de Peile que dio lugar al ultimátum de las Fuerzas Armadas. Asimismo, en protesta contra lo que calificó de agravios al prestigio de las Fuerzas Armadas por parte de los principales oradores durante el Congreso, se retiró del mismo el Coronel Julio Ramírez, Intendente de Rocha. Pocas horas más tarde, fueron detenidos por las autoridades policiales Pagés, Arrarte y Corso, acusados de infringir la disposición que prohíbe la realización de reuniones de carácter político.

Se transcriben a continuación algunos párrafos textuales del discurso de Pagés:

- "No podemos pensar por un instante en mantener el costo de la seguridad al precio de la miseria..."

- "Así como son infalibles las leyes naturales, también lo son las económicas, y con este esquema nuestra economía no podrá recuperarse".

- "...el encasillamiento a que ha sido conducida gradualmente la empresa agropecuaria, que la ata de pies y manos y le impide todo desarrollo, lo cual se contradice totalmente con los tan manidos conceptos de liberalismo empresarial que están de moda actualmente".

- (La Federación Rural) "ha cumplido con su deber buscando mano a mano con la industria implementar un programa de emergencia de faena para conserva que luego, en la práctica, demorado y parcializado, se ha convertido en una parodia de lo que nosotros hubiéramos querido que fuera y que el país necesitaba".

- "Todos debemos estar muy vigilantes y denunciar todas estas situaciones que benefician a unos pocos y en definitiva lastiman en algunas de las dos puntas, la del productor o la del público consumidor, que debiera poder comer más carne barata para ayudar a extraer las toneladas de carne que se van a perder en los campos".

- como únicos beneficiarios de esta situación señaló a "los abastecedores o acopiadores que desplazan a los productores en las posibilidades de entrar a las plantas", a "los carniceros", a "decenas de intermediarios o consignatarios volátiles" y a los "acopiadores de cuero".

- "el gremio rural debe participar más activamente en las decisiones fundamentales que atañen a todos los uruguayos" ... "los productores rurales no le cedemos la derecha a ningún otro sector de la vida nacional en materia de patriotismo y con las armas del trabajo hemos defendido siempre y seguiremos defendiendo los postulados que son más caros a los orientales".

El jueves 29 se dio a conocer una carta dirigida por Bordaberry al Vicepresidente de la Federación Rural, en la que explica los motivos de la detención indicando que "las normas restrictivas de las libertades que la situación obliga a adoptar y aplicar para la defensa de valores sustanciales, no sólo deben ser justas en sí mismas, sino que deben serlo en su aplicación, y no lo serían si admitieran excepciones". En el caso del congresista Eduardo J. Corso --continúa diciendo Bordaberry en su carta-- "se vertieron conceptos de contenido netamente político y se infligieron

ataques a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas que presuntamente configurarían el delito previsto en el artículo 58 del Código Penal Militar".

El viernes 30 quedaron en libertad Pagés y Arrarte. Corso sigue detenido.

2. La opinión de Vegh Villegas. El Ministro de Economía y Finanzas, que es evidentemente uno de los centros de la polémica existente en el gobierno, formuló declaraciones al diario "Jornal do Brasil" acerca de las perspectivas de la economía uruguaya. Señaló que "el Uruguay se pone en camino de un nuevo período como nación, no para volver al antiguo modelo de prosperidad agropecuaria, sino para estructurar se sobre el modelo industrial suizo o belga, sin que eso implique dejar de lado sus bases agropecuarias".

"Este año esperamos que la inflación quede en menos de la mitad del año pasado, que llegó a 107 %", agregó Vegh, quien subrayó su optimismo en cuanto a una normalización de los mercados de la carne el próximo año y sobre la diversificación de las exportaciones de manufacturados, principalmente del cuero, a la vez que señaló que los mercados laneros se han tonificado con las compras de Japón. Tras afirmar que un déficit de 50 millones de dólares en la balanza comercial es algo razonable para el Uruguay, el Ministro aseguró que el déficit de este año deberá quedar entre los 70 y 80 millones de dólares.

3. Resultados primarios del censo. La Dirección Nacional de Estadísticas y Censo proporcionó los resultados primarios --sujetos a comprobación o ajustes en el procesamiento posterior-- del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado el 21 de mayo. Según dichos resultados, viven actualmente en el país 2.763.964 personas, de las cuales 1.229.748 en Montevideo y 1.534.216 en el interior. Por otra parte, se registraron 874.960 unidades de vivienda. Hace doce años, cuando en 1963 se hizo el último censo, la población para todo el país era de 2.595.510 personas (1.202.757 en Montevideo y 1.392.753 en el interior) y había 677.980 unidades de vivienda.

4. Atentado contra la embajada en España. Con la firma PCE --identificada por las agencias de noticias como Partido Comunista Español-- seis hombres y dos mujeres pintaron las paredes y provocaron un principio de incendio en la embajada uruguaya en España, cuya titularidad ejerce el ex presidente Jorge Pacheco Areco. Las Fuerzas Conjuntas emitieron un comunicado, poniendo el énfasis en "la quema de nuestro pabellón nacional" y concluyendo que el hecho "pone en evidencia una vez más el carácter internacional de la subversión marxista y el desarraigo total de las nacionalidades". "Esto es marxismo, así actúa el comunismo, apátrida y traidor. El pueblo oriental, que ama a su bandera, juzgará el vandalismo".

5. Encuentro Bordaberry-Geisel en Rivera. Ya se encuentran resueltos los detalles protocolares y de seguridad para la entrevista que mantendrán los mandatarios de Uruguay y Brasil el 12 de junio, en la ciudad fronteriza de Rivera. Según fuentes oficiales, en esa oportunidad se formalizará el proceso integracionista entre ambos países, firmándose una serie de convenios de complementación económica e incentivo del intercambio comercial. Mientras tanto, la Comisión Técnica Mixta Uruguayo-Brasil leña acaba de firmar el convenio por el cual las Naciones Unidas aportan recursos para el proyecto de diseño de la represa de Paso Talavera, en la cuenca de la Laguna Merim, cuyo costo se estima en unos 20 millones de dólares. Se prevé para 1980 la puesta en funcionamiento de esta represa y la de Paso Centurión.

6. Colaboración con la represión chilena. Según la revista norteamericana "News-week" de fecha 2 de junio, durante el mes de mayo un avión comercial fue obligado por las autoridades uruguayas a realizar una escala imprevista en Montevideo, a fin de obligar a descender de su interior a un ciudadano británico requerido por las autoridades chilenas, a las que fue luego entregado.

7. Integración en la Cuenca del Plata. La VII Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata, reunida en Cochabamba, aprobó cinco proyectos para incentivar el desarrollo de la región. Dos de ellos habían sido presentados por Uruguay con miras de convertir el acuerdo en un sistema de complementación integral. Según con signaron las agencias de noticias, ante las propuestas uruguayas de reformar total mente el sistema de la Cuenca del Plata, Brasil sostuvo que los acuerdos han venido funcionando bien en la actual estructura, mientras que Argentina se sumó a las propuestas de cambios más radicales, atacando a Brasil por su actitud inconsulta en la construcción de la represa de Itaipú.
8. Interés de inversores extranjeros. Delegados de una empresa japonesa plantearon ante la Junta Nacional de Pesca la posibilidad de instalar un complejo pesquero en el Uruguay, integrando una sociedad con capitales propios o mixta, es decir con aporte de capitales nacionales. En materia pesquera, también han manifestado interés por las condiciones ofrecidas por el gobierno uruguayo delegaciones de Bulgaria y de Polonia.
- Por otra parte, la firma de un convenio de cooperación privado en el rubro electromecánico habría sido el primer resultado obtenido en la visita al Uruguay de una misión económica procedente de Austria. En una conferencia de prensa ofrecida por los empresarios de ese país se vertieron conceptos muy elogiosos sobre la Ley de Inversiones Extranjeras vigente en Uruguay: "desde su sabia estructura jurídica está destinada a brindar crecientes frutos".
9. "Algo" para recordar. Los funcionarios docentes y administrativos de Enseñanza Secundaria fueron notificados por una circular de las autoridades del ente de las nuevas normas respecto a la vestimenta que deben lucir cuando concurren a dictar sus clases o realizar sus actividades. "Los funcionarios docentes y no docentes varones deben asistir a los liceos con la cara rasurada y con el bigote moderado (sic) y las damas, en caso de concurrir de pantalones, deben ir con algo (sic) que les cubra las caderas. Para ambos sexos existe la prohibición de ir con pantalones vaqueros". El año pasado se habían adoptado medidas similares con respecto a los estudiantes.
10. Vicecampeones de la inflación. Según los datos del Banco Interamericano de Desarrollo, desde 1971 Uruguay ocupa el segundo lugar entre los 21 países latinoamericanos en materia de índice inflacionario. En 1971, el primer puesto correspondió a la Argentina, mientras que en 1972, 1973 y 1974 fue Chile el único país que superó al Uruguay en esa materia.